PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, viernes, 19 de Setiembre de 1884. N.° 971.

SECCION POLÍTICA

El cólera al servicio del Gobierno

No queremos suponer—mientras no tengamos datos seguros que nos permitan afirmarlo—que la aparicion del cólera en Alicante sea un simple ardid gubernamental, y que el cólera exista sólo en las columnas de la «Gaceta», como insinúan algunos periódicos que creen á los conservadores capaces de todo, hasta de jugar estas pesadísimas bromas al país. Desgraciadamente, la existencia de casos de cólera morbo asiático de la peor especie en varios puntos de la provincia de Alicante, parece combrobada hasta la evidencia.

Pero convengamos en que—en medio de todo—la aparicion de la terrible epidemia no ha podido ser más oportuna para los planes del gobierno. El cólera debe tener sus puntos y ribetes de ministerial.

Habia empeño decidido en las altas esferas de la conservaduría, de que el jefe del Estado no visitase á Bilbao. Con fundamento ó sin él—nosotros nos inclinamos á creer esto último—circulaban rumores alarmantes acerca de la disposicion general de los ánimos en la capital de Vizcaya. ¿Había dado importancia el Gobierno á esos rumores? ¿Participaba del temor de que resultasen justificados por los hechos? Todo induce á creer que sí. En esa cuestion, como en tantas otras, el Gobierno se proponía sin duda pecar por exceso de precauciones, olvidando la oportuna frase de un famoso estadista: «Sur tout point de zéle...»

La visita del jefe del Estado á Bilbao, estaba con todo, anunciada. En la culta capital de Vizcaya se esperaba esta visita, y las corporaciones oficiales, en grande ó en pequeña escala, preparaban el correspondiente programa de festejos. La prensa bilbaina relacionaba el viaje de D. Alfonso con la cuestion de los fueros, traida al debate—en mal hora para el Gobierno—por la prensa ministerial.

Los vascongados ven que se acerca rápidamente el término de las escasas libertades que aun les restan, ven próximo el funesto año de 1886, en que será un hecho la unidad constitucional en España—al menos segun desean los conservadores,—en que las provincias aforadas habrian de sujetarse al ruinoso sistema centralizador del resto de la península. Y los vascongados, que esto ven, que contemplan con tristeza profunda el ocaso de su libertad, la agonía de sus hermosas instituciones, tenian sin duda, poco dispuesto el ánimo para alegres festejos, ni ruidosas demostraciones de entusiasmo.

«Allí, en las Córtes sucesoras de las de Cádiz, decía «El Euskaldun Leguía» correspondiente al primero de este mes, se proscribió la guarda de los usos tradicionales de Vizcaya; allí arrollaron los más á los menos, allí la soberanía del número decapitó á un pueblo entero: ¡cuántos Bravos y Maldonados sucumbieron á aquella disposicion gubernativa, que borró de una plumada de la historia la independencia del Estado de mayor antigüedad en Europa!

Estos recuerdos, á la par que tales consideraciones, se nos agolpan á la mente, traidos por la oportunidad, ahora que tratan de pisar la tierra euskara y de cobijarse bajo el techo hospitalario de los hogares vizcainos los regios forasteros, en cuyo reinado se ha roto el pacto que había sido el lazo de union voluntaria de este señorío, con la monarquía de Leon y de Castilla.

Con este motivo viene á encontrarse Vizcaya colocada entre los respetos inviolables de la hospitalidad y de los deberes patrios, que le imponen decorosa reserva hácia un Gobierno enemigo de sus fueros.

Vizcaya, sin embargo, conoce lo que debe á su renombre de culta y á la honra que comparte con Cataluña, de ir á la cabeza de la civilizacion española. Los vizcainos recibiremos al jefe del Estado como cumple que le recibamos, seremos con él corteses, no más ni ménos.»

La actitud del pueblo vizcaino estaba, pues, claramente determinada: no habia fundamento alguno para temores de ningun género. Pero lo cierto, lo que no es un secreto para nadie, es que el Gobierno conservador trataba de evitar el viaje de don Alfonso á Bilbao, sin otro motivo indudablemente que recelos sin justificacion y miedos sin fundamento. Para que ese viaje no se realizara, precisaba buscar un pretexto, y el Gobierno no le encontraba. Pero hay una providencia para los conservadores, y esa providencia ha sido ahora el cólera. Al recibirse las primeras noticias, ó indicios de noticias sobre las defunciones de Alicante, debieron gritar los pocos ministros que hay en Madrid *¡Eureka!* con mas alegría que Arquimedes. Vino enseguida la declaracion oficial del cólera, y tras de esta declaracion vino á Madrid el jefe del Estado sin pasar por Bilbao.

El cólera ha prestado al Gobierno un eminente servicio, librándole de un apuro contra el cual hubieran sido impotentes todos los húsares, Bosch inclusive. Los microbios sienten, sin duda, en su rudimentario cerebro ciertas aficiones conservadoras.

(*República*).

Crónica

Pues señor, que Romero se dijo:

—¿Cómo haré yo de modo que el cólera no ya exista, sino que sea estupendo y de quince y raya al de Marsella y Tolon?

Queremos suponer que Romero es un sér pensante; hecha esta gratuita suposicion, continuamos... El ministro siguió pensando de esta manera:

—La verdad es, que el negocio del cólera se me complica... Yo, que me sentia bastante debilitado por mis últimas planchas parlamentarias, y bastante escarnecido por las victorias de Pidal, por los desdenes de Cánovas y los menosprecios de Silvela, hallé que ni pintada, la ocasion que me deparaba la aparicion del cólera, para volver á ser el brazo fuerte del gobierno... ¡Vaya una coyuntura!... El miedo, apoderándose de Madrid, de toda España, y yo organizando comités, juntas de salvacion, botiquines y funerarias, moviéndome, agitándome, disponiendo, mangoneando, y con «La Correspondencia» y «La Epoca» á la espalda, encargadas de escribir por la noche:—*¡Quel homme! ¡Quel dentiste! Il ni y a que lui!*—

El ministro microbiano debió dar en este punto un suspiro y prosiguió su monólogo:—Y ahora, ahora todo por tierra. Apenas se mueren algunos infelices en Novelda, y estos infelices empéñase el alcalde en no llamarlos coléricos; en Alicante no revienta un alma; en Caudete no acaba de morirse la mujer detenida; en Córdoba no se confirma la alarma; en Aguilar, mi antiguo distrito, no hay más microbios ni mas peste que mis amigos y paniaguados; en el Cerro de los Angeles enferma la gente, pero no del cólera, sino de hambre y de frio...

Y sin embargo, yo necesito que haya cólera, que venga el cólera, que se extienda el cólera... Si él y yo no nos entendemos, ¿qué va á ser de mí? He llevado el espanto á todas partes, y rectificar sería perderme para siempre. ¿Cómo revelar la verdad modesta y sencilla sin que el escándalo acabe con el poco crédito que me queda?—

Aquí terminaron las reflexiones del ministro. Pasóse la mano por la frente, y dirigiéndose al timbre, hirió un boton... Un momento despues hablaban el ministro y el subsecretario.

—¿Sabe V. para lo que le llamo?

—¿Para lo del mapa sinóptico?

—¿Qué mapa ni mapo? Para mapas estamos ahora... ¡Si yo pudiera meter el cólera en el mapa mundi!—

—Usted dirá, D. Francisco.

—Pues yo digo que hemos ido muy allá en eso de declarar oficialmente la existencia del cólera...

—Se fió V. demasiado de Ordoñez... ya sabe V., Ordoñez es un buen muchacho, pero no las ha visto mas gordas.

—No disparate V., Ordoñez no tiene la culpa; necesitábamos que hubiera cólera y lo hubo.—El dice lo que yo le mando... Lo mismo hubiera dicho que había fiebre amarilla, ó viruelas ó sarampion...

—Bien, D. Francisco, Vd. entonces dirá; ya sabe Vd. nosotros hasta la última gota de nuestra sangre...

—No hablemos ahora de tonterías... Se trata de que el cólera es insignificante, ridículo, y de que la alarma en toda España es tremenda, universal; se trata en suma de evitar una caida ruidosa y para «in eternum...» Si no logramos que haya cólera, quiero decir, si no hacemos creer á la gente que lo hay, y de firme, ya podemos liar los bártulos y tomar yo el camino de Romeral y ustedes el de la Venta de...

—Basta, comprendo; Vd. quiere que ideemos algo, que inventemos, que...

Eso mismo, yo necesito que usted busque gentes que de buena fé hagan la causa del cólera.

El protoplasmático Bosch hizo un esfuerzo y quedóse un instante pensativo.—Ya tengo á mi hombre—exclamó; cuente usted con que la cosa es hecha; voy á escribir, y dentro de un rato estará aquí el sujeto...

—¿Cómo se llama? preguntó el ministro.

—¡Vicente!—

El ministro no pudo entonces contener su alegría, y dando rienda al buen humor comenzó á cantar:

Abre, Bosch y Fustigueras,
la puerta del gabinete,
y ahueca los almohadones,
que viene el doctor Vicente,
Vicente, Vicente,
que adonde has estado,
que Paco Romero
por tí ha preguntado.

¡Qué conquista! ¡Qué descubrimiento! ¡Qué golpe! ¿Qué mas podia apetecer el Sr. Romero Robledo?

Todo estaba salvado, si no el honor, al menos la cartera; gracias al doctor Vicente.

En efecto; el doctor Vicente aparece, y no sólo satisface los deseos de Romero, colma la medida y aparece el ministro plenipotenciario de Microbia.

El doctor Vicente se apresura á declararlo: este cólera de ahora no es un cólera como se quiera, sino cuatro ó cinco cóleras juntos; trae una fuerza de quinientos Cánovas fabricados con limo del Ganjes.

¡Vaya una ganga que le ha caido al ministro de la Gobernacion con el doctor Vicente!

Lo curioso del caso y, sobre todo, lo curioso de ese doctor Koch, que nos ha salido á última hora, es que en su vida ha estado en Novelda.

Y, sin embargo, desde aquí, desde Madrid, desde la Puerta del Sol, mejor dicho, desde el ministerio de la Gobernacion declara para la tranquilidad de los españoles que «no *solo* es colérica la enfermedad que aflige á los hijos de Novelda, sino que es de la peor especie.»

Vamos, un cólera conservador, y hecho de encargo y para uso de ministros que se van á pique.

Despues de todo, es un consuelo tropezar con un doctor de este porte.

El no ha estado en Novelda, ni piensa ir, pero no lo necesita tampoco. De una plumada resuelve todas las dudas.

Afortunadamente el doctor Vicente no se olvida de ofrecernos medios con que combatir la epidemia, gracias á sus desvelos descubierta, en todo su clásico horror.

Para combatirle deben usarse dos procedimientos... Ya saben ustedes: dos; ni uno más ni uno ménos.

1.° El de las inyecciones hipodérmicas de quinina.

2.° (Copiamos de «La Epoca»): «el aceptado por la ciencia, segun se practica para los vómitos, calambres, etcétera...

Y el que lo quiera mas claro que se dé una vuelta por la casa del doctor Vicente.

Y el que no quiera tomarse esta molestia, que se contente con la etcétera:

Y ahora preguntarán ustedes, ¿y quién es el doctor Vicente? «La Epoca» dice que ha viajado mucho. Es un dato importante y tranquilizador. El doctor ha visto tierras, como Juan García.—«El doctor Vicente—(siempre «La Epoca») que ha viajado mucho, reconece que la enfermedad que hoy nos aflige (*¿nos aflige?* Era de temer, después del artículo pornográfico *Cuenta de cuentas*), es el cólera asiático, originario del Ganjes.»—Echamos de ménos lo del *terrible huesped*, pero reconocemos que este dato es luminoso.

Ya sabemos por donde ha viajado el doctor Vicente: por la India. Tal

vez en su juventud se dedicara á la caza de gacelas, ó fuera á tomar baños al Ganjes.

O, por lo menos, es posible que tomara por el Ganjes al Manzanares.

El doctor Vicente no necesita ver las cosas para hablar con profundo conocimiento de causa.

Ni «El Imparcial» tampoco, que habla ayer de lo que ocurre á los bomberos, como si hubiera sucedido alguna vez lo que relata. «Cuando un incendio estalla.... es el colmo de la demencia discutir las proporciones del siniestro, y expedir diplomas de honor al campanero que dió el primer toque, ó condenar á oprobio al que llegó más tarde con la bomba.»

Esta, con perdon, es otra vicentada.

Al bombero que llega tarde lo multan.

Y al que llega el primero le dan trescientos reales.

Lo que aquí ha pasado es que el señor Romero Robledo ha llegado antes del fuego, y ahora se quiere que arda la casa á toda costa.

Como en cierto sainete bufo, ya hay varios que se disputan

el encargo de incendiar
la calle de la Montera.

Y sin embargo, nadie se muere hasta que Dios quiere.

El único muerto, pero no del cólera, sino de ridiculez, es el Sr. Romero Robledo.

Hasta ahora no hay más microbios que las rareces romeristas.

(El Progreso.)

De *El Liberal*:

Dicen bien los periódicos.

El establecimiento de los cordones sanitarios interiores, que no están autorizados por ley alguna y son atentatorios á la libertad individual, despierta sentimientos inhumanitarios de barbárie en todos los pueblos, y así como hoy ante el temor de la invasion se niegan á dar albergue á los viajeros y los obligan á alejarse sin prestarles auxilio alguno, mañana dejarán abandonados los coléricos, atropellarán á sus familias y reproducirán bárbaras escenas á que tan propensa es cierta parte de nuestro pueblo...

La humanidad y el sentido comun condenan ese sistema; pero es el caso que hoy le presta auxilio la lógica.

La lógica, sí.

¿Por qué á un alcalde de monterilla se le ha de impedir lo que se consiente al ministro de la Gobernacion?

Por lo demás, si la barbárie está en nuestras tradiciones, nadie más obligado á velar por estas que un gobierno conservador.

Y lo que es en este punto, ¡el gobierno cumple con su obligacion!

MAHON

Concluidos los 15 dias de arresto, desde mañana volverá á hacerse cargo de la direccion de EL LIBERAL nuestro querido amigo D. Miguel Seguí Mir.

—

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Se aprobó el acta anterior.

El Ayuntamiento aceptó el altar que para la cárcel ha hecho construir el capellan de la misma D. José Landino, acordando que cuando se disponga de fondos se abone el importe del mismo.

Se acordó la inscripcion en la lista de mozos sorteables del próximo reemplazo á Miguel Sintes Borrás, residente en Argel.

Se acordó levantar los planos de alineacion de las calles de Hannover y de Cifuentes.

Se acordó conceder permiso para la reedificacion de la fachada número 14 de la casa situada en la plaza de San Francisco.

Se acordó devolver la fianza á D. Ignacio Hernandez, arrendatario de consumos en el año próximo pasado, y admitírsela para responder del arriendo en el presente año económico.

Se acordó dar cumplimiento á las órdenes del Sr. Gobernador de la provincia sobre el derribo de tabiques en el ex-convento del Cármen, sin perjuicio de los recursos legales que procedan.

Habiendo renunciado el cuarto teniente el cargo de Almotacen de los mercados, se confirió este al segundo teniente.

Y se levantó la sesion.

—

Segun nos ha asegurado persona bien enterada, el alcalde de Mercadal ha prohibido al empresario del coche-correo de esta á Ciudadela, tenga las caballerías para arrastre del citado coche, en el edificio destinado al efecto en el casco de la poblacion.

—

Hoy ha llegado á esta ciudad, despues de haber recorrido los demás pueblos de la isla, el distinguido Dr. D. José M.ª Guardia á quien saludamos.

Hoy debía visitar la Biblioteca pública y algunos amigos.

—

D. Miguel Seguí Mir ha dirigido á nuestro director interino la siguiente carta, que publicamos con gusto:

Sr. D. Francisco Pons Alzina:

Mi distinguido amigo: En la imposibilidad material en dar personalmente las gracias á los infinitos amigos y correligionarios, tanto de esta ciudad como de los demás pueblos de la isla, que me han honrado con sus demostraciones de simpatía durante los 15 días de mi arresto, espero lo hará V. desde las columnas de nuestro querido LIBERAL, pudiendo asegurarle que jamás se borrarán de mi memoria ni de mi pecho las gratas impresiones recibidas durante todo el tiempo de mi reclusion.

Recíbalas tambien V. por su amabilidad y condescendencia en hacerse cargo de la direccion del periódico, y cuente siempre con el afecto de su verdadero amigo y correligionario

MIGUEL SEGUÍ MIR.

Mahon 19 Setiembre 1884.

—

En la sesion de ayer se dió cuenta al Ayuntamiento de otra órden del Gobernador de la provincia disponiendo que sin más dilacion se proceda al derribo de los tabiques que cierran varios arcos del claustro del ex-convento del Cármen, haciendo entender al Ayuntamiento el respeto que debe *al principio de autoridad.*

La Corporacion en vista de lo terminantes que son las insistentes órdenes del Gobernador, á pesar de las razonadas observaciones que aquella le hizo, acerca de los perjuicios que indebidamente se ocasionarán al municipio con el derribo de dichas paredes, insistencia tanto más inesplicable cuanto que el Ayuntamiento presentó en tiempo oporuno un recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el, cual envuelve implicitamente una necesaria suspension de la resolucion del Gobernador, acordó, *por obediencia debida* dar cumplimiento á la órden ya mencionada, y contestar que la Corporacion no ha faltado al principio de autoridad como no falta ni puede faltar nunca quien se limita á defender los derechos del municipio en cumplimiento de los deberes que la ley le impone. Tambien acordó recurrir de nuevo de alzada directamente ante el señor Ministro de la Gobernacion, adicionando á lo dicho con el anterior recurso, las contestaciones mediadas con posterioridad á su presentacion, para que se vea que el Ayuntamiento ha agotado todos los medios prudentes á fin de evitar al municipio un perjuicio á todas luces innecesario; reservándose ademas la Corporacion todas las acciones que ante la via administrativa ó la judidial pueda utilizar para reivindicar derechos que considera lesionados por la resolucion del Gobernador.

—

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 18, 01-50 m.
Mahon 19, 10-52 m.

Dr. General Sanidad Delegado en Mahon.

16 de Setiembre de 1884.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.

Provincia de Alicante.—en la capital segun telegrama recibido del Director General de Beneficencia y Sanidad y Gobernador de la provincia, en la tarde de ayer se sintió invadido gravemente del cólera morbo asiático un individuo habitante en las casas del molino de dicha ciudad, guarda freno del ferrocarril de la línea de Orihuela á Elche. Se han adoptado todas las precauciones aconsejadas por la ciencia y confian las mencionadas autoridades que se aislará la enfermedad.

En Elche ayer 7 invasiones y 4 muertos; en Monforte 4 invasiones y 3 defunciones; en Novelda 2 invasiones y 2 defunciones; en Villafranqueza hubo anteayer 2 invasiones y 2 defunciones.

Provincia de Lérida y Tarragona por mal estado líneas telegráficas no no se han recibido noticias á las 3 y cuarto de esta madrugada.

Madrid 18, 3-25 m.
Mahon 19, 12-07 t.

Dr. General Sanidad y Delegado en Mahon.

12 noche 18 de Setiembre 1884.

Segun los partes recibidos de nuestros cónsules en el extranjero, las noticias referentes al cólera son las siguientes:

Francia.—En Marsella desde las 5 de la tarde de ayer á igual hora de hoy 7 defunciones; en Saint Remere 2 defunciones; en Selle de Fagriezos 1.

Italia.—En Nápoles de la media noche del 16 á la del 17 ha habido 520 invasiones seguidas de 183 defunciones y además 100 de casos anteriores; en cura 330; en las cercanías 47 defunciones.

Provincia de Génova.—En Spezia 18 casos y 13 defunciones. En el resto de la provincia 6 casos y 1 defuncion. Provincia de Bologna en Cagliari un caso seguido de muerte.

Madrid 18. 03'28 m.
Mahon 19, 14'57 m.

Dr. Gral. Sanidad Delegado Gobierno y Gobernadores.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte Sanitario:

Provincia de Alicante.—El individuo atacado del colera anteayer en Alicante falleció en la mañana de ayer. En Elche hubo ayer 5 invasiones y cuatro defunciones; en Novelda 2 invasiones y 6 defunciones; en Monforte 5 invasiones y 3 defunciones; en Villafranqueza 1 invasion; en San Vicente partido de Torregrosa 1 invasion en persona procedente de Villafranqueza.

Provincia de Lérida.—En Pallargues ayer una defuncion: en Balaguer, Artesa de Segre y Anglesola sin novedad.

Provincia de Tarragona.—En Binifirllet desde 5 tarde hasta 8 mañana de ayer no hubo invasion ni defuncion alguna; en Clerna no habia novedad; en Mora de Ebro, Borgas y Sibarroja no hay novedad: en Tarragona no hay novedad.

Madrid 18, 3-45 m.
Mahon 19, 11-16 m.

Director General Sanidad Delegado Gobierno Mahon.

12 noche 17 Setiembre 1884.

Las últimas noticias referentes al cólera trasmitidas por nuestro cónsul en el estranjero son las siguientes.

Francia.—En Perpignan varios casos graves, 8 ligeros y 5 defunciones; en Catallarch Brit Isla 1 fulminante; en Hargüisnacs 3; en Vina 2; en Sther 3 defunciones y dos casos; en Carcassona 2; en Narbonne Sitthuir 2; en Carmull Sarsiera 1; en Tolonges 1; en Rigorda 1; en Losmassas 1; en Portvendres 1; en Saint Remere 1; en Salles de Fanicrers 2; en Estrerchoux 1; en Montanae 1; en Fabregues 1.

Italia.—En Nápoles desde la media noche del 15 al 16 han ocurrido 473 invasiones seguidas de 158 defunciones y además 108 casos precedentes; en cura 327. Ha fallecido el hijo del Rey de las Islas de Sandwich, que se hallaba enfermo en el Colegio militar; en las cercanías en 15 minutos 41 casos 20 defunciones y 10 casos más y 2 defunciones.

Provincia de Génova.—En Spezia 24 casos y 10 defunciones; en el resto de la provincia 4 defunciones; provincia de Massa 3 defunciones.

—

La Diputacion provincial de Barcelona ha acordado que parte de la cantidad que debia invertirse en la celebracion de las ferias y fiestas de la Merced se destribuya en limosnas por razon de las actuales circunstancias á los pobres de la capital á los cuales se repartiran 15,000 pesetas,

—

Dice el «flautin» de ayer:

«Hoy se ha dado una comida extraordinaria á los presos existentes en la cárcel pública de este partido.»

El «flautin» hubiera podido añadir, pues no lo ignoraba, que dicha

comida fué costeada por nuestro director, quien ántes de salir de la cárcel quiso obsequiar de tál suerte á los desgraciados que tenian que continuar en ella. Otra persona, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar, les obsequió con cigarros, dulces y café, entregando además á cada uno de ellos la cantidad de 25 céntimos de peseta.

Está visto que para el «flautin» sólo merecen alabanza las obras meritorias llevadas á cabo por los conservadores, si es que los conservadores son capaces de hacer algun bien á sus semejantes.

—

Anoche sufrió quemaduras de consideracion en la cara y cuello una vecina de la calle de las Moreras, á causa de haberse incendiado el petróleo de un quinqué que su marido estaba arreglando á poca distancia de ella.

Las quemaduras aunque de consideracion como decimos no ofrecen peligro alguno.

—

Hoy ha recobrado la libertad nuestro director D. Miguel Seguí y Mir, despues de haber cumplido quince dias de arresto en la Cárcel de este partido en equivalencia de la multa de 250 pesetas con que fué favorecido por D. Fernando Santoyo, Gobernador civil de esta provincia por la publicacion de algunos sueltos que no fueron de su agrado, y para lo cual creyó oportuno aplicar el ya famosísimo art. 22 de la ley provincial.

Damos las graciás en nombre del Sr. Seguí y en el de toda la redaccion de EL LIBERAL á los numerosísimos correligionarios y amigos particulares nuestros que durante la prision le han favorecido con sus visitas y finos obsequios, haciéndole así mas llevadera la cautividad con que los conservadores obsequian á los periodistas en ésta su ÚLTIMA época de mando.

—

El próximo domingo se pondrá en escena en nuestro coliseo la aplaudida comedia en cinco actos y en verso, original del laureado poeta D. Manuel Breton de los Herreros titulada «El pelo de la Dehesa», cuya comedia hace muchísimos años no se ha representado en esta ciudad. Será dirijida por el novel artista D. Francisco Prats.

—

A bordo del vapor «Puerto Mahon» ha llegado á este Lazareto el digno gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. D. Victoriano de Lopez Pinto.

—

Poco faltó para que ocurriese anteayer una sensible desgracia en las aguas de nuestro puerto.

Dirigíase á ellas el vapor inglés «Crown Prince» y á fin de poder vencer el ímpetu de las olas que en revuelto torbellino se agitaban en la boca del puerto hasta el punto de cerrarla, marchaba el buque con una velocidad mayor de la que acostumbran los vapores al tomar puerto por cuyo motivo al cojer el práctico D. Pedro Fuxá, que debia dirijir la nave al fondeadero, el cabo que le lanzaron desde á bordo para amarrar el bote, no pudo resistir la sacudida que recibió y fué arrastrado al mar en donde estuvo cerca de media hora sin soltar el cable y sin perder la serenidad, de modo que continuó dirijiendo las maniobras del vapor hasta que fué recojido por otro práctico que, tan luego como se apercibió del peligro que corría su compañero, salió en su ausilio en un bote tripulado por cuatro hombres.

Para dar una prueba del temple de alma del práctico señor Fuxá, bastará decir que la tripulacion del «Crown Prince» queria recogerlo á su bordo, pero él previendo que si era recogido tendria que hacer diez dias de cuarentena, prefirió continuar asido al cable y ser arrastrado por el vapor á través de las alborotadas olas.

—

A la hara de cerrar el presente número no habíamos recibido aun la cotizacion de Bolsa de Barcelona de estos tres últimos dias.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Vapor inglés «Dracona».
Vapor inglés «Vito».
Vapor español «Puerto Mahon».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 45 buques, 548 tripulantes y 76 pasajeros, habiendo entrado en todo el dia 1 buque, 26 tripulantes, 00 pasajero: y salido 6 buques, 70 tripulantes y 7 pasajeros.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon*, fondeado á la una de la tarde.

DE BARCELONA

Excmo. Sr. General Lopez Pinto, D. Antonio Carrillo, Aubineau Henri, Lorenzo Trias, esposa y 3 hijos, José Bretan, Francisco de la Rosa, B. Sola, Manuel Gonzalez, María Mas y un niño menor, Catalina Sintes, Bartolomé Camps, Blas Llopis, Rita Salire, Cármen Boada, Vicente Solano, Juan Miralo y un niño menor, Antonio Vila, dos soldados, Lorenzo Sintes, Lorenzo Hernandez, Victoria Valderrama, Antonio Santasusana.

DE ALCUDIA

Ninguno.—Total 29.

—

BOLSA DE MADRID

18 de Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuc .	60'100
4 por 100 amortizable . . .	71'800
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000

Correo de hoy.

Madrid 15.

Todos los periódicos vienen sorprendidos con que Alicante, por si mismo, á lo que parece, haya declarado limpio aquel puerto; sorpresa que tambien, por lo que se oye, se ha percibido en el ministerio de la Gobernacion.

De aquí, que algunos colegas pregunten quién manda más en Alicante, si el señor Romero Robledo ó el señor Corbalan, protegido del señor Cánovas.

—=—

Dice un periódico de Valencia, que la vida en el pueblo de Vinalesa va siendo imposible por los atropellos que se han puesto en práctica con objeto de amedrentrar á los vecinos para hacer presion en las elecciones.

Noches pasadas fué incendiado un carro con gran cantidad de hierba y se hicieron varios disparos, resultando herido en una mano uno de los vecinos.

El indicado periódico añade que, segun se asegura, en estos hechos anda mezclada una autoridad local.

—=—

Parece que ayer telegrafió al Gobierno el gobernador de Málaga expresándole la presion que sobre él se ejercía para que se tomaran precauciones y se restableciera el lazareto, contribuyendo á esto algunos casos de fiebres palúdicas; pero las cosas allí, hasta ahora, siguen lo mismo, porque las excesivas precauciones tambien alarman y perjudican.

—=—

Madrid 15 6-45 t.

Ha descarrilado en Zarzalejo un tren de la línea del Norte, resultando siete heridos, algunos de ellos graves.

—=—

Madrid 15, 5-45 t.

Se ha verificado la apertura de los Tribunales bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, quien ha leido un discurso manifestando que no se propone introducir ninguna reforma en la actual ley de Enjuiciamiento criminal, que desea que en la próxima legislatura ultime el Senado el proyecto de Código de comercio que aprobó el congreso en 1883, que se presentará y someterá á las Córtes en toda su integridad un proyecto de Código penal reformado y que se llevará á término, valiéndose de las autorizaciones al efecto concedidas, la codificacion civil, habiéndose declarado por último el señor Silvela partidario del Código penal de los Paises Bajos y prodigado grandes elogios al señor Alonso Martinez.

—=—

Madrid 16, 11'5 m.

La reunion celebrada por los moretistas ha estado muy concurrida. En ella el señor Moret ha pronunciado un notable discurso de conciliacion encareciendo la necesidad de la formacion de un gran partido liberal en frente del partido conservador.

—=—

Madrid 16, 4'30 t.

Reina un grandísimo temporal de agua.

Ha sido suprimido el lazareto de Gefata.

Mañana marchará el señor Bosch á la provincia de Tarragona.

—=—

Madrid 16, 6'30 t.

Ha fallecido el general Lopez de Letona.

Mañana marchará el Sr. Moret á San Sebastian y regresará á fines de mes pasando por Barcelona.

—=—

París 16, 7'50 m.

M. Julio Ferry ha manifestado en una entrevista que ha tenido con varios comisionados del departamento del Aisne, que el gobierno no tomará en manera alguna la iniciativa respecto del proyecto de aumentar los derechos de importacion sobre los cereales; pero que se esforzará en buscar una solucion que impide que agrave la actual crisis agrícola.

Skerniewiczy.—Ayer tarde llegaron los Emperadores de Alemadia y de Austria, los cuales fueron recibidos en la estacion del ferrocarril por el Emperador y la Emperatriz de Rusia, quienes les hicieron un recibimiento muy cordial. El Emperador de Rusia dirigió muy lisonjeras frases de bienvenida al príncipe de Bismarck.

Dice el «Daily News» que á peticion del general Wolseley el gobierno inglés ha resuelto enviar á Egipto un refuerzo de 3.000 soldados.

—=—

Paris 16, 6'30 t.

El «Diario de San Petersburgo» hace resaltar la importancia de la entrevista celebrada en Skerniewiczy, la cual, dice, debe considerarse como una prueba del acuerdo que existe entre los tres Emperadores y los tres imperios que gobiernan y una garantía de la continuacion de una política pacífica basada en la observancia de los tratados y la conservacion del *statu quo* en Europe, cuya política, añade el mismo periódico, se dedica á vigilar tambien con el mayor cuidado los trabajos de zapa de los enemigos del órden existente ó sea de los anarquistas, los cuales consideran como una nueva evolucion de la humanidad la destruccion de todas las instituciones respetadas desde hace muchos siglos.

—=—

Nápoles 14.

Hoy á mediodia ha abandonado el rey esta capital.

El presidente del Gobierno, señor Depretis, ha telegrafiado al prefecto de Roma á fin de que no se haga demostracion alguna á la llegada del rey, que va sumamente emocionado por el doloroso estado en que deja á Nápoles.

—=—

Varsovia 14 n.

La entrevista de los tres emperadores de Rusia, de Alemania y de Austria, se verificará mañana en esta capital.

Asistirán los señores Bismarck, Kalnocki y Giers.

Se cree que esta entrevista consolidará la paz de Europa, pues los tres emperadores y sus ministros están decididos á seguir una política pacífica y á defender los intereses solidarios de las potencias continentales de Europa.

—=—

Madrid 16, 1-15 mda.

Los señores Romero Robledo y Pidal han conferenciado acerca del descarrilamiento ocurrido en Zarzalejo, y parece se hallan dispuestos á sujetar á rigurosas medidas á las Compañías de ferrocarriles.

El señor Moret ha pronunciado en el Círculo monárquico democrático un elocuente discurso, sosteniendo que debe apoyarse al partido liberal dentro del programa de la democracia monárquica, con arreglo á la Constitucion de 1869: pero tambien dijo que no consideraba como enemigos á los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Becerra y Balaguer hasta el extremo de apoyarles si llegasen á ocupar el poder.

En su discurso se ocupó igualmente el Sr. Moret de la situacion por que atraviesa la clase obrera.

Háblase de la aparicion del colera en Gibraltar.

El tratado de comercio con los Estados-Unidos se ultimara en breve por estar en ello interesado el señor Cánovas del Castillo.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo, 59'90 contado, 59'85 fin de mes.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17

De Civitavecchia v. inglés «Crowu», cap. Mr. William Tar. con 18 trip. y lastre.

De Tortoli (Cerdeña) barca inglesa «Septimus», cap. Mr. P. Antonio, con 11 trip. y carbon.

De Gollini (Italia) pol. italiana «Unione», cap. Mr. P. Edoreste, con 8 trip. y carbon.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18, 10-45 m.
Mahon 19, 04-45 t.

Es completamente falso que el Rey se halle indispuesto.

Indícase al Marqués de Molins para embajador de España en París. En el Consejo de ministros que debe celebrarse el miércoles próximo en la Granja se decidirá acerca de su nombramiento.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Delegacion especial del Gobierno en Mahon

En virtud de disposicion telegráfica de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de fecha 19 de Julio último, señalo el dia veinte y tres del corriente mes de Setiembre á las once de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado Norte de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de este puerto, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de cuatro mil trescientas doce pesetas y cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de peseta.

La subasta se celebrara con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro y circular de ocho del mismo, en esta Delegacion ante el tribunal de subasta y bajo mi presidencia, hallándose de manifiesto en las oficinas de la misma, para conocimiento del público, la memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al adjunto modelo, y se exigirá á cada licitador como garantía, la cantidad de cien pesetas que habrá de consignarse previamente en la Administracion Depositaría de esta ciudad, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito y la cédula de vecindad.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, contenderán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

Mahon 13 Setiembre de 1884.—Rafael Morales.

* * *

En virtud de disposicion telégráfica de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de fecha 19 de julio último, señalo el dia 23 del corriente mes de Setiembre á las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado Sud de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de este puerto cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de cuatro mil trescientas doce pesetas y cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de peseta.

La subasta se celebrará con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 7 de Diciembre de 1874 y circular de ocho del mismo, en esta Delegacion ante el tribunal de subasta y bajo mi presidencia, hallándose de manifiesto en las oficinas de la misma para conocimiento del público la memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados arreglados exactamente al adjunto modelo, y se exigira á cada licitador como garantia, la cantidad de cien pesetas. que habrá de consignarse préviamente en la Administracion Depositaría de esta ciudad: debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito y la cédula de vecindad.

En el caso quo resulten dos ó más proposiciones iguales, contenderán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

Mahon 13 de Setiembre de 1884.—Rafael Morales.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de...... enterado del anuncio publicado con fecha trece de los corrientes y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado (Norte) ó del lado (Sud) de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de Mahon, se compromete tomar á su cargo la ejecucion de las mismas con estricta sugecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (la cantidad deberá espresarse en pesetas y céntimos á la letra).

Fecha y firma del proponente.

* * *

Condiciones particulares que además de las facultativas y económicas correspondientes y de las generales han de regir en la contrata de obras de reparacion en el Lazareto súcio de este puerto referente á las dos subastas que anteceden.

1.ª El depósito provisional de cien pesetas se retendrá al mejor postor hasta que se otorgue la escritura de contrata, verificado lo cual le será devuelto.

2.ª Para el otorgamiento de la escritura se consignará por el rematante, como fianza, en la Administracion Depositaría de esta ciudad el diez por ciento de la cantidad en que se hubiera adjudicado el remate. Esta fianza quedará en garantía hasta que estén definitivamente recibidas todas las obras y haya satisfecho el contratista la indemnizacion de daños y perjuicios y el importe de la contribucion de subsidio.

3.ª La escritura del contrato se otorgará ante el escribano de esta Delegacion dentro de los diez dias siguientes al en que se comunique al contratista la aprobacion del remate.

4.ª Se dará principio á la ejecucion de las obras dentro del término de veinte dias que empezará á contar desde la fecha en que se comunique al contratista la aprobacion del remate y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

5.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas. Su abono se hará sin descuento alguno en la Delegacion del Gobierno de S. M. en Mahon.

6.ª Las obras serán recibidas por la persona que designe la Superioridad.

7.ª Los gastos del presente anuncio, escritura pública de contrato y reconocimiento pericial seran de cuenta del rematante.

Junta local de Instruccion Pública de Mahon

Habiendo terminado el período de vacaciones, el lunes próximo dia 22 del actual y á la hora de costumbre, quedará de nuevo abierta la escuela pública de música situada en el edificio «Principal».

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 17 Setiembre 1884. —El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á Catalina, Pedro, Estanislao, Benito, Antonio, Emilia, Clara y José Mir y Puig, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan en el Juicio de abintestato de D. Pedro Mir y Vila; pendiente en este Juzgado y Escribanía del refrendatario á instancia de su hermana D.ª Antonia Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí Juan Allés.

* * *

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Ignacio Morera y Faner natural de Ciudadela y fallecido en el Salto Oriental de la República del Uruguay en dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho á fin de que dentro del término de treinta dias que al efecto se les señala, se presenten á deducirlo en los autos sobre declaracion de herederos del mismo incoados en este Juzgado á instancia de su hermano D. Juan Morera y Faner, parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mi, Juan Pons Esno.

D.ª Inés Triay y Mayans,

de Ciudadela, hace saber á todos sus parroquianos y conocidos haber trasladado su domicilio en la calle de Mahon n.º 20 (casa en donde se hallaba establecida la fonda de D. Feliciano Triay) en donde lo mismo que siempre seguirá admitiendo huéspedes y comensales, de modo que la citada casa continuará siendo fonda como hasta aquí.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

APRENDICES

Se necesitan en la Encuadernacion de Antonio Sintes, Deyá 4, que sepan leer y escribir.

Para arrendar

Lo está el predio «Son Planas de Serra», situado en el término de Ciudadela. Para informes calle de San Roque núm 4, Mahon.

Subasta

El domingo 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 65 de la calle del Arrabal de esta Ciudad propio de los herederos de Juana Cardona y Pons. con sugecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo están en licitacion privada dos casas situados en Villacárlos calle de San Pedro núms. 81 y 83.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila calle Arraval núm. 10, el domingo 21 del corriente á las once de la mañana, adjudicándose juntas ó por separado al mayor postor si la postura acomodare á su dueño.

Piano para vender

Hay uno de la acreditada fábrica de Bernareggi que se halla en muy buenas condiciones. En esta imprenta informarán de su dueño.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Setiembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada un., al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
16	. . . . de 2.500 . . .	40.000
1.042	. . . . de 300 . . .	312.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo. . . .	3.400
1.264		569.400

Mahon 16 Setiembre 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

En Ciudadela,

Calle de Santa Clara n.º 13, se admiten huéspedes y pensionistas, comida á todas horas y á un precio sumamente módico.

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la pastelería de la calle de Buenaire n.º 12, al precio de 16 céntimos de escudo la libra y los de ensaimada á 20.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.